

Ref.: ORGANIZACIÓN Nº 1  
Fecha: 12.06.2023

Asunto:  
**HORARIO DE VERANO**

Estimada/o asociada/o:

Ponemos en su conocimiento que a partir del **próximo día 15 de junio y hasta el 15 de septiembre**, ambos inclusive, regirá nuestro horario de verano, que será el siguiente:

**de 8.00 a 15.00 horas**

En este periodo, el uso de las salas a disposición de los asociados tendrá el siguiente horario:

1. Durante el periodo del 15 de junio al 14 de julio (ambos inclusive), y del 01 al 15 de septiembre (ambos inclusive), de 08:00h. a 18:00h., excepto los viernes de 8:00h. a 15:00h.
2. Desde al 17 de julio al 4 de agosto, de 8:00h. a 15:00h.
3. Del 7 al 25 de agosto (ambos inclusive), las salas no podrán ser utilizadas debido al cierre de las oficinas.

Cordialmente,

Sara Molero  
Secretaria General